



Senado paraliza organismos por falta de 76 nombramientos

El Senado de la República mantiene 76 nombramientos en el congelador legislativo, algunos incluso a pesar de sentencias judiciales, entre ellos, tres comisionados del Inai que Morena y el gobierno federal se niegan a concretar ante la visión presidencial de desaparición del organismo autónomo; además, 47 magistrados regionales y locales del TEPJF y decenas de asesores, integrantes y hasta el presidente del Consejo de Administración del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

Especialistas en transparencia, analistas políticos y senadores explicaron a EL UNIVERSAL que si bien la prioridad para la oposición son los comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), el oficialismo busca como estrategia y por instrucción administración presidencial para frenar todos estos nombramientos que también tienen que ver con temas de derechos humanos, justicia electoral y administrativa, e incluso para monitorear la actuación de instancias como la Fiscalía General de la República (FGR).

Algunos nombramientos llevan casi dos años en un impasse legislativo, todo en medio de la crisis y el enfrentamiento entre el oficialismo y la oposición.

El presidente de la Comisión Anticorrupción, Transparencia y Participación Ciudadana del Senado, Juan Zepeda, dijo que se trata de una “omisión muy grave” de la Cámara Alta, especialmente en el caso de los tres comisionados del INAI.

El senador por Morena José Narro señaló que no hay bloqueo a los nombramientos pendientes por parte del oficialismo ni del gobierno federal, con excepción del tema del Inai, donde se busca que este organismo sea parte de la Secretaría de la Función Pública (SFP) o la Auditoría Superior de la Federación (ASF), órgano de rendición de cuentas que forma parte de la Cámara de Diputados.

Explicó que se busca avanzar en los nombramientos pendientes de 42 magistrados electorales y otros en instancias como la CNDH, la FGR y el Tribunal Agrario y el Tribunal de Justicia Administrativa, entre otros.

María Elena Pérez-Jaén Zermeño, diputada federal del PAN, explicó que el presidente López Obrador, con su visión “autoritaria y antidemocrática”, quiere controlar o destruir de diferentes formas a los ocho órganos constitucionales autónomos, pues ya tiene el control total de la La Fiscalía General de la República y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, también lograron imponer a sus partidarios en el Banco de México y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) pretendieron desaparecer el Instituto Nacional Electoral (INE) e intentan paralizar el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y el Inai.